

ASOCIACION
EMPRESARIOS



LVGO
MONVMENTAL

[Bases de la SECAL 2024]

*Semana de Exaltación de la Cultura y el Arte de Lugo
Del 5 al 15 de Diciembre de 2024*

Índice:

1.- Sobre la organización:.....	1
2.- Participantes:	1
2.a.- Artistas:	1
2.b.- Locales colaboradores:	3
3.- Condiciones de participación:.....	3
4.- Obras:.....	4
Características:	4
ANEXO I	5
INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS EN LA SECAL 2024	5
ANEXO II	6
INSCRIPCIÓN DE OBRAS EN LA SECAL 2024	6
ANEXO III	7
INSCRIPCIÓN DE LOCALES EN LA SECAL 2024	7

1.- Sobre la organización:

La edición de 2024 de la **Semana de Exaltación de la Cultura y el Arte de Lugo (SECAL)** se dedica este año a la **Escuela Superior de Arte y Diseño Ramón Falcón**.

Tendrá lugar **entre los días 5 y 15 de diciembre de 2024** y está organizada por la **Asociación de Empresarios Lugo Monumental** cuyos datos de contacto son los siguientes:

Dirección postal: Apartado de correos 666, 27080 de Lugo
Correo electrónico: asociacion@lugomonumental.com
Mensajería: WhatsApp **644637444**.

Lugo Monumental es una entidad sin ánimo de lucro y no recibirá comisiones de ninguna clase por ningún concepto de esta exposición, incluyendo expresamente la prohibición de cualquier tipo de comisión por venta de obras participantes en la SECAL.

Los artistas que expongan sus obras no abonarán cuota ni cantidad alguna por ningún concepto.

Los socios de Lugo Monumental no abonarán ningún tipo de cuota para el pago de los gastos de la Semana. Los no asociados sí deberán participar con una aportación de tan sólo 25 euros para colaborar en la financiación de los gastos derivados de la organización.

2.- Participantes:

Podrán participar en la SECAL todas aquellas personas físicas o jurídicas, en calidad de artistas o de colaboradores.

2.a.- Artistas:

- i. **DEFINICIÓN:** Se considera artista a cualquier persona que, independientemente de su origen, nacionalidad, o cualquier otra característica social, económica o personal, desee exponer una obra que se adapte a las presentes bases.
- ii. **EDAD:** Podrán participar mayores de edad y también los menores de edad siempre que sus padres o tutores lo autoricen expresamente y por escrito.
- iii. **COSTE:** La participación para los artistas en la SECAL es totalmente **GRATUITA**.
- iv. **PRIORIDAD:** Se dará prioridad a los artistas lucenses, dada la naturaleza de la SECAL, considerando como tales a los que sean originarios de Lugo o tengan su residencia permanente en Lugo.

Dado que en esta edición de 2024 se homenajea a la **Escuela Superior de Arte y Diseño Ramón Falcón** se dará prioridad a los artistas miembros pasados y

presentes de la comunidad educativa de la EASDRF, con independencia de su lugar de residencia.

- v. **PLAZO:** Para poder participar en la SECAL como artista se deberá presentar la solicitud facilitada por la organización, debidamente cubierta, antes del día 30 de noviembre de 2024.
- vi. **CATÁLOGO VIRTUAL:** Las obras aportadas serán recogidas en un catálogo virtual en que figurarán los datos de contacto del artista que marque como “**públicos**” en el formulario. Los datos marcados como “**privados**” no serán difundidos.
- vii. **OBLIGACIONES DEL ARTISTA:**
 - a. El artista se compromete a la entrega física de la obra u obras seleccionadas en el local donde se realizará la exposición y a su retirada una vez finalizada la misma.
 - b. Dichas acciones se realizarán en los plazos indicados a tal efecto por la organización, detalles que serán comunicados una con antelación suficiente y en todo caso con un mínimo de 24 horas antes del inicio de la exposición. Se respetarán los horarios comerciales del local colaborador a fin de no entorpecer su actividad ordinaria.
 - c. En caso de que entre la presentación de la solicitud y el desarrollo de la SECAL el artista venda su obra, deberá comunicarlo inmediatamente a la organización, facilitando una obra similar en cuanto a características físicas y que podrá ser aceptada o rechazada por la organización o el local expositor. En este caso, no se garantiza la actualización del catálogo. Se recomienda que se pacte con el comprador la entrega de la obra tras la celebración de la SECAL para minimizar incidencias.
 - d. En caso de presentar una colección compuesta con varias obras, podrá añadirse cualquier documento adicional a esta solicitud que permita aclarar la naturaleza de las piezas.
 - e. Se adjuntarán un **mínimo de UNA y un máximo de TRES OBRAS** por artista, debiendo adjuntarse entre una y tres fotografías de cada obra. En caso de presentarse más, la organización se reserva el derecho de realizar una selección a su criterio.
 - f. La responsabilidad sobre la legalidad de la venta, en caso de hacerse, la fiscalidad, las posibles retenciones, altas y situación legal del autor y la obra, así como la posesión de los derechos intelectuales, recae exclusivamente sobre el artista y será quien emita el correspondiente recibo o factura a nombre del comprador.
 - g. La participación en la SECAL implica la cesión expresa a favor de Lugo Monumental de los derechos de reproducción, exhibición, divulgación y comunicación pública en su más amplia acepción respecto a la obra u obras presentadas siempre que ese uso esté relacionado con la SECAL.

Se entiende dicha cesión sea cual sea el medio elegido, renunciando a reclamación alguna por ese concepto y permitiendo su aparición en fotografías, vídeos, documentos electrónicos, anuncios, artículos y demás cuya finalidad esté relacionada con la SECAL o su promoción presente o futura.

2.b.- Locales colaboradores:

- i. **DEFINICIÓN:** Se considerará local colaborador a cualquier titular, persona física o jurídica, que ofrezca desinteresadamente un espacio dentro del recinto amurallado de la ciudad de Lugo para la exposición de las obras de los artistas recogidos en el apartado anterior.
- ii. **COSTE:** La participación en la SECAL para los colaboradores asociados a Lugo Monumental es totalmente **GRATUITA**. Los no asociados abonarán una cuota de inscripción de tan sólo 25 euros, que serán destinados a colaborar en los gastos de organización de la Semana y que podrá ser exonerada por la organización si lo considera oportuno.
- iii. **PRIORIDAD:** Se dará prioridad a la participación de los locales asociados a Lugo Monumental.
- iv. **PLAZO:** Para poder participar en la SECAL como local colaborador se deberá presentar la solicitud facilitada por la organización, debidamente cubierta antes del día 30 de noviembre de 2024.

3.- Condiciones de participación:

- i. **VENTA DE OBRAS:** La venta de las obras será una transacción entre el cliente final y el artista. Ni Lugo Monumental ni los locales colaboradores, que hacen una cesión desinteresada de los espacios, recibirán ningún tipo de contraprestación, comisión ni intervendrán de ninguna manera en dicha transacción, limitándose a facilitar el contacto del artista al posible comprador.
- ii. **PROTECCIÓN DE DATOS:** Los datos recogidos en el formulario de inscripción de artistas o colaboradores serán integrados en un listado electrónico cuyo único fin será la gestión de la SECAL y no serán trasladados a terceros salvo para los fines expresamente recogidos en las bases de la Semana y para enviar invitaciones a los participantes para futuras ediciones.
- iii. **CATÁLOGO VIRTUAL:** Las obras aportadas serán recogidas en un catálogo virtual en que figurarán los datos de contacto del artista que marque como "públicos" en el formulario. Los datos "privados" no serán difundidos. Figurarán también los datos del local donde se expone la obra durante la SECAL.
- iv. **COMUNICACIONES:** Las comunicaciones realizadas desde la Asociación se realizarán mediante medios electrónicos (mensajería móvil o email), presumiéndose válidas a todos los efectos al ser responsabilidad del artista o el local colaborador mantener actualizados dichos datos.

- v. **DERECHO DE EXPOSICIÓN:** La presentación de la solicitud de inscripción NO supone la adquisición de un derecho de exposición, que sólo será firme cuando la organización confirme el espacio asignado y éste sea aceptado por el artista.
- vi. **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OBRAS:**
 - a. Un listado de las obras presentadas por los artistas será facilitado a los locales colaboradores para que, en orden de inscripción y dando prioridad a los locales asociados a Lugo Monumental, puedan elegir las que desean exponer.
 - b. En caso de que un artista y un local desean **vincular sus inscripciones** se respetará dicha coordinación, y no se hará la selección recogida en el punto anterior, independientemente de la fecha de inscripción o la pertenencia o no a Lugo Monumental del local colaborador.
 - c. Los locales colaboradores elegirán la obra u obras que desean exponer, y se comunicará al artista para su aceptación.

4.- Obras:

Características:

- i. **NÚMERO:** Cada participante podrá presentar un máximo de **TRES** obras, compuestas por uno o varios elementos. Deberán estar claramente definidas y se podrá dar el caso de que se expongan en diferentes locales siempre que no integren una colección.
- ii. **NATURALEZA:**
 - a. Las obras han de ser originales, de su propia autoría
 - b. El tema y las técnicas serán de libre elección. La organización podrá excluir las obras que inciten a conductas violentas o incumplan la legislación.
 - c. No existen dimensiones mínimas ni máximas si bien se recomienda un formato que permita su exposición en locales comerciales del casco histórico, habitualmente reducidos.
 - d. Las obras presentadas deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose la Asociación Lugo Monumental exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir por este tema.
- iii. **PRECIO:**
 - a. El artista podrá fijar libremente el precio de venta de cada una de sus obras. Dicho precio figurará en el catálogo a efectos de que los posibles interesados puedan contactar con el artista para su adquisición.
 - b. Si la obra no está en venta, se hará constar en la publicidad y en el catálogo.

ANEXO I
INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS EN LA SECAL 2024

Nombre y apellidos: _____

_____ O Público O Privado

Seudónimo* (en su caso): _____ O Público O Privado

Correo electrónico: _____ O Público O Privado

Teléfono Móvil: _____ O Público O Privado

Web y/o red social: _____

DNI: _____ Localidad de residencia: _____

** El seudónimo es **opcional**. En caso de consignarlo se utilizará esa denominación en lugar del nombre completo del artista, salvo indicación en contra.*

Breve currículum artístico (a publicitar por la organización). Se puede remitir en otro documento en formato electrónico editable.

SOLICITA, aceptando plenamente las bases, su participación como artista en la Semana de Exaltación de la Cultura y el Arte de Lugo organizada por la Asociación de Empresarios Lugo Monumental.

Se adjuntará **una fotografía del autor o autora** o, en su caso, un logotipo o imagen identificativa que deseen que figure en su ficha.

NOTA: Los datos marcados como “públicos” podrán ser publicitados a efectos de que los posibles interesados contacten con los artistas. Los que marquen como “privados” serán únicamente custodiados a efectos de organización y no serán cedidos a terceros bajo ningún concepto.

Firmado:

ANEXO II

INSCRIPCIÓN DE OBRAS EN LA SECAL 2024

Nombre/seudónimo del autor o autora: _____

Título de la obra: _____

Categoría (pintura, escultura...): _____

Medidas**:

ALTO _____ cms / ANCHO _____ cms / FONDO _____ cms

Descripción***:

Precio de venta****: _____ euros

*** Las medidas son obligatorias en ancho y alto. El fondo es opcional en caso de cuadros o similares, pero imprescindible en esculturas u obras tridimensionales.*

**** En caso de no resultar suficiente el espacio pueden anexas la información que consideren conveniente en documento adicional.*

***** La venta de las obras será una transacción entre el cliente final y el artista. Ni Lugo Monumental ni las empresas colaboradoras, que hacen una cesión desinteresada de los espacios, recibirán ningún tipo de contraprestación, comisión ni intervendrán de ninguna manera en dicha transacción.*

IMPORTANTE: Se adjuntarán un mínimo de UNA y un máximo de TRES fotografías de la obra. Dichas fotografías deberán ser nítidas, bien encuadradas y reflejar la obra ya que serán las que se usen para el catálogo de la Exposición.

ANEXO III
INSCRIPCIÓN DE LOCALES EN LA SECAL 2024

Nombre comercial o razón social: _____

Persona de contacto: _____

Dirección del local: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono Móvil: _____

Web y/o red social: _____

Datos del espacio que se cederá para la Exposición:

Ubicación del espacio: Escaparate Interior

Tipo de espacio: Pared * Espacio tridimensional (para escultura o similar)

* En caso de tratarse de paredes, se entiende que disponen de anclajes para colgar cuadros.

Medidas aproximadas: ALTO _____ cms / ANCHO _____ cms / FONDO _____ cms

OFRECE, el espacio referido para la ubicación de obras participantes en la Semana de Exaltación de la Cultura y el Arte de Lugo organizada por la Asociación de Empresarios Lugo Monumental.

ACEPTA figurar en el catálogo y el mapa web que se elaborará para publicitar la iniciativa.

Se adjuntará **una fotografía del local** o, en su caso, un logotipo o imagen identificativa que deseen que figure en su ficha.

Firmado: _____